

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3468-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Asesores y Consultores del Sur (ACONSUR)**, con Registro Tributario Nacional No. **06021973001350** y con domicilio en el municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, mediante su Representante el señor (a) **Nelson Flores Sosa** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Eduardo José Calderón Navarro** con carnet de colegiación No. **0801199601443** presentó solicitud en fecha 23/09/2022 02:03:14 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3468** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Nelson Flores Sosa**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **d5e2556f-7c88-408e-8b78-59ae7acc4a59**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38839>

Expediente No.	38839
Comerciante Individual Nacional	Nelson Flores Sosa
No. de Resolución	3468-2022
No. de Certificación	3468
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	16/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoría
Rubro	Auditorías internas, Servicios de asesoramiento fiscal, Servicios de auditoría gubernamentales
Registro Tributario Numérico	06021973001350
Domicilio Legal	Honduras, Choluteca, Choluteca
Dirección	Barrio Tamarindo 1/2 cuadra al sur de Wendys.
Teléfono	2213-2529
Correo Electrónico	ejcalderonn95@gmail.com

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:45

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **d5e2556f-7c88-408e-8b78-59ae7acc4a59**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38839>